



# VESPER

## Columna invitada

Dra. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Comisionada Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)



Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y Maestra en Ciencias Políticas por la Universidad de Quebec, Canadá. Ocupó la Dirección General para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). Actualmente es titular de la CONAVIM

## La violencia contra las mujeres, no es normal

Cierto es que, con el confinamiento de la actual crisis sanitaria, la violencia familiar creció y las mujeres han sido el sector de la población más afectado al respecto, y en ello está la visión generalizada de no darle importancia y dejarla pasar como normal y así, las violencias que parecen no serlo, o que se omiten como actos de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, prevalecen en el ámbito cotidiano.



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
DEL PODER LEGISLATIVO

**CELIG**  
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL LOGRO DE LA  
IGUALDAD DE GÉNERO

# Columna invitada

No es nuevo que la normalidad de la violencia contra las mujeres, desde la visión del pacto patriarcal, siga siendo un disimulado flagelo ante el que muchas mujeres ya tienen claro, que se debe erradicar con toda responsabilidad y tomar la debida conciencia, de que ninguna de las formas de violencia contra las mujeres ni es, ni debe ser normal, y tampoco puede verse como un mecanismo natural, en el que la desigualdad prospere.

La normalización de las costumbres, se llega a convertir en múltiples formas establecidas de educación y cultura en una sociedad abigarrada culturalmente como la nuestra y acechada e influida de manera permanente por las creencias religiosas y las muy bien conocidas formas de la estructura social que han permitido que la visión del viejo pacto patriarcal, siga en pleno ejercicio y evidentemente de manifiesto.

Las conductas, las actitudes y los comportamientos violentos contra las mujeres, que en la vida comunitaria se siguen viendo como “normales”, son el remanente acendrado de una historia de costumbres machistas que han opacado el valor y el derecho a una vida consciente y libre de violencia para las mujeres, niñas y adolescentes.

Esta estructura de comportamiento –hay que reconocer–, hasta hoy día no se ha erradicado, pero también es importante resaltar que son ya muchas las mujeres que no han dejado de luchar porque estos puntos de vista arraigados desaparezcan. Tampoco es posible dejar de mencionar que hay en todos los ámbitos de la vida ordinaria, quienes defienden estas prácticas nocivas, las autorizan y hasta las promueven.

# Columna invitada

Sin embargo, el desarrollo de la transformación de esas costumbres, desde que algunos hombres han roto las reglas del estigma patriarcal, podemos ver una oportunidad para atenuar esa “naturalidad” y “normalidad” con la que se han visto las violencias contra las mujeres, niñas y adolescentes en México. Pero lo que es más grave, es que así – “como algo normal” – los llegan a ver los Ministerios Públicos, los policías, los abogados y los jueces, y es ahí donde actúa el estigma cultural que alienta el ejercicio de la procuración de justicia bajo esquemas de impunidad que también, tiende a simularse bajo otra “normalidad” de la corrupción.

Esa manera de apreciar la violencia con normalidad contra las mujeres en todos los ámbitos, es un fenómeno que debe alcanzar importancia mayúscula y debe atenderse, porque es precisamente, por esa manera de mirar la violencia que la normaliza y neutraliza como una costumbre, es que continúa en la vida diaria de manera casi imperceptible y aceptada por muchos, pero sin abandonar su efecto, que como extensión, puede ser autorizado como “normal”, y es precisamente aquí donde está la gravedad de la omisión, que no deja de ser una falta a la igualdad y a la justicia en la vida cotidiana.

Ante esa realidad, desde nuestra posición en el gobierno, es que promovemos, que esa mirada normal hacia la violencia, pueda erradicarse desde la raíz hasta recomponer el rumbo, partiendo desde la educación con igualdad y la creación de conciencia que, en todo acto de violencia contra las mujeres, no existe por ningún motivo la normalidad con la que hasta hoy día sigue bajo las reglas del disimulo y la apariencia.

